

Anuncio de adjudicación Referencia: 2025-0001761163

## Datos de publicación:

Referencia de publicación: 2025-0001761163

## Objeto del contrato

Perfil de Contratante:

Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa . Secretaría General Técnica (En Transición)

NIF: S4111001F

Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma

Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa. Secretaría General Técnica. Principal actividad ejercida:

Avda de Roma s/n Palacio de San Telmo Dirección:

El poder adjudicador es una central de

compras:

Tipo de contrato: Privado

Denominación del contrato: SUSCRIPCIÓN DE ACCESO A LA BASE DE DATOS DE

ARANZADI Sevilla (ES618)

Lugar de ejecución: Duración del contrato: 12 meses

Número de expediente: CONTR 2025 0000682782

División por lotes:

Clasificación CPV 72321000-1 - Servicios de bases de datos con valor añadido

SUSCRIPCIÓN DE ACCESO A LA BASE DE DATOS DE ARANZADI Descripción:

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Contratación directa DA9

Tramitación: Ordinario

Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA): 87.292,56 € Importe total (sin IVA): 72.142.61 € Valor estimado: 72.142,61 €

No sujeto a regulación armonizada

Contrato no susceptible de Recurso Especial

D.G. de Contratación			14/11/2025 14:08:43	PÁGINA: 1/2
VERIFICACIÓN	nqZ7MN2JhOGZmZTg4MDI0MGMSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



Anuncio de adjudicación Referencia: 2025-0001761163

## Adjudicación

Fecha de adjudicación: 14/11/2025 Duración del contrato: 12 Meses A58417346

Adjudicatario: ARANZADI LA LEY SAU

¿Es PYME? No ¿Es UTE? No

Importe de adjudicación (sin IVA): 72.142,61 €

Importe de adjudicación (con IVA): 87.292,56 €

Nº de licitadores presentados: Nº de ofertas PYME: 0 Nº de ofertas extranjeras: 0 Nº de ofertas electrónicas: 0

D.G. de Contratación			14/11/2025 14:08:43	PÁGINA: 2/2
VERIFICACIÓN	nqZ7MN2JhOGZmZTg4MDI0MGMSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		